



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

**DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO,**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO

**RECIBIDO**  
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:57 Pm

FIRMA: [Firma]

*Vianey Pacheco*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE  
RECIBIDO  
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:56  
FIRMA: Bernice Borges



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

3

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017  
*[Firma]*  
**DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO,**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*[Firma]*  
Kc. Eugenia  
Jiménez Molina  
17/05/17  
12:51



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

DIR. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

RECIBIDO  
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 17:51 Horas  
FIRMA: Josue Ortega



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

*[Firma]*  
DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

**RECIBIDO**  
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:55

FIRMA: [Firma]  
*Mary Estela*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
**RECIBIDO**  
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:50  
FIRMA: Clister Herrera